"Año del buen servicio al ciudadano"

San Borja, O 8 NOV. 2017

OFICIO MÚLTIPLE № 333 2017 / MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de Institución Educativa Pública y de Convenio

Presente.

ASUNTO

Invitación a Jornadas de Plan Lector en la

Casa de la Literatura

REFERENCIA: a)OFICIO Múltiple N°317/2017/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

b) RM N°386-2006- MINEDU- Directiva Plan Lector

c) RM N° 627-2016-MINEDU -Directiva inicio año escolar 2017

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez invitarlos a las Jornadas sobre el Plan Lector de acuerdo a los documento de la referencia, la Casa de la Literatura inmersa en todo lo que tiene que ver con la literatura y a su vez con la lectura nos hace partícipe de la presentación del primer diagnóstico sobre el plan lector en Lima Metropolitana. Para ver la programación de esta actividad a llevarse a cabo el martes 7 y jueves 9 de noviembre del presente en el horario de 5 a 8.00 pm en la Casa de la Literatura sitio en Jr. Ancash cdra. 2 centro de Lima, espalda de Palacio de Gobierno le enviamos el siguiente link para ver la programación:

El link es el siguiente http://www.casadelaliteratura.gob.pe/?p=25875

Se realizará mesas de diálogo en torno a las bibliotecas escolares donde especialistas e investigadores compartirán sus experiencias e indagaciones sobre las prácticas del Plan Lector en Lima Urbana. Habrá mesas en las que se compartirán miradas a las bibliotecas escolares, así como herramientas para evaluarlas, sugerimos la presencia de los docentes coordinadores del Plan Lector de la II.EE, así como las de los auxiliares de las bibliotecas escolares.

Agradeciendo la atención que le ha de merecer el presente me despido de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

Graciela marifu Zarate Solano Jefe del Area de Gestión de la Educación Básica Regula y Especial - UGEL 07